

# Confusión en la Evolución: ¿Qué es la Selección Natural?

---

*La selección natural explicada en seis lecciones con un ejercicio de regalo al final del cuadernillo*

Emilio Cervantes

IRNASA-CSIC. Apartado 257. Salamanca. España

# Lección Primera. Introducción

---

La Teoría Evolutiva en su sentido más amplio, es decir el estudio o conjunto de conocimientos acerca de la evolución según las ampliamente admitidas tesis darwinistas incluye y, a menudo reposa sobre, un dogma central: la Selección Natural.

Empero todavía no sabemos ni bien ni mal qué es la Selección Natural. Acá un mecanismo, allá un proceso, acullá una teoría científica o hipótesis. En otras instancias acción, agente, hecho, suceso, relato de hechos, o más allá Teorema, Ley, Ley Natural o Ley Universal. Todo esto y muchas cosas más vemos que puede ser la Selección Natural.

Caben dos posibilidades. La primera que en la Ciencia no sea necesario definir bien las palabras y que en un momento dado cualquier palabra inventada pueda designar cualquier cosa real o imaginaria, no importa, o también que algo real pueda ser llamado de cualquier modo. Admitir esta posibilidad significa eliminar del lenguaje su principal capacidad, es decir la utilidad a la hora de establecer nuestras relaciones con el mundo. Tal destrucción del lenguaje es la que inspiró a Orwell cuando escribía su novela 1984 la idea de que el poder estuviese sumamente interesado en la publicación de un Diccionario de Neolengua, en donde sólo existirían las palabras convenientes a sus propios fines y que cada una de ellas tendría en todo momento el significado que al poder interesase. En tal reino de la ambigüedad y antes de su destrucción irremediable, el lenguaje serviría como herramienta de dominación.

La segunda posibilidad está más en una línea de respeto al lenguaje como opinaba Lavoisier:

*“...por muy ciertos que sean los hechos de cualquier ciencia y acertadas las ideas formadas de estos hechos, podríamos comunicar una falsa impresión a los demás, si no disponemos de las palabras por las cuales las ideas pueden ser expresados adecuadamente.”*

Es decir que la ciencia necesita cuidar su lenguaje y es por tanto parte fundamental de la tarea del científico preguntar insistentemente sobre el significado de cada palabra ¿qué es exactamente ese aspecto tan central de la teoría evolutiva al que se conoce como la Selección Natural? ¿Se trata de un mecanismo? ¿Un hecho? ¿Un proceso? Por otra parte oímos aquí y allá que la SN es una hipótesis, o una teoría. Otras veces una fuerza, y en otros contextos, una acción. En ocasiones se ve el “Teorema Fundamental

de la Selección Natural". También se conoce a la Teoría Darwinista como de Evolución por Selección Natural indicando que sea así la Selección Natural teoría.

Necesitamos saber qué es la SN y pedimos precisión en su descripción. La naturaleza del método científico y la validez de sus explicaciones obliga a la precisión en la definición de los términos. Veamos pues ¿Qué es la Selección Natural?

# Lección Segunda: ¿Es la selección natural un mecanismo?

---

He buscado en las fuentes más recientes, concretamente en el Diccionario de Neolengua<sup>1</sup> para informarme. Ahí encuentro lo siguiente:

*La selección natural es un mecanismo evolutivo que se define como la reproducción diferencial de los genotipos en el seno de una población biológica*

¿Será cierto que la selección natural es un mecanismo?

Si lo es, entonces: ¿De qué mecanismo se trata? ¿Qué elementos intervienen, qué estructuras y cómo están ordenadas? ¿Puede tratarse acaso de un mecanismo sin ninguna estructura, elementos ni orden?

¿Podrá, en ese caso ser el mismo mecanismo responsable de la reproducción diferencial de todos los genotipos en el seno de todas y cada una de las poblaciones?

¿El mismo mecanismo registrará cambios en poblaciones y la formación de especies?

¿El mismo mecanismo en la naturaleza y en el laboratorio?

¿El mismo en los salmones, en focas, en trilobites, en virus plantas y bacterias?

¿Están seguros de lo que escriben y mantienen los autores y correctores de tan importante apartado?

¿Es serio llamar a la selección natural mecanismo?

---

<sup>1</sup> Llamo Diccionario de Neolengua a Wikipedia. Si Orwell levantase al cabeza vería su profecía cumplida con creces ya que el Diccionario de Neolengua lo escriben voluntariamente los proles sometidos a la más estricta vigilancia de los miembros del Partido operando bajo seudónimos.

# Lección Tercera: ¿Es la selección natural un proceso?

---

La diferencia entre proceso y fenómeno u operación no es clara. Según indica la RAE, proceso es el conjunto de fases sucesivas en un fenómeno natural o en una operación artificial. Siendo así ¿Qué diferencia habría entre el conjunto de fases sucesivas y el propio fenómeno u operación que constituyen? Ninguna.

Si proceso es el conjunto de las fases de un fenómeno, admitir a la Selección Natural como proceso significa admitirla como fenómeno natural. Esto tiene por lo menos dos consecuencias.

En primer lugar se asocia peligrosamente fenómeno natural con la idea de selección. Es un disparate atribuir a cualquier fenómeno natural una intención y la idea de selección sólo expresa eso: intención.

En segundo lugar, al admitir la selección natural como proceso o fenómeno seguimos una pista falsa puesto que remplazamos el auténtico fenómeno natural, es decir el cambio de las especies con el tiempo (la propia evolución), con una torpe interpretación debida a nuestra arrogante pretensión de que tal cambio no es otra cosa que una supuesta “selección”.

Supongamos que este fenómeno natural que sería la transformación de las especies pueda ser dividido en fases. ¿Qué sería entonces el conjunto de estas fases? Evidentemente el conjunto de estas fases sería la transformación de las especies, también llamado evolución, o si se prefiere el proceso de la evolución.

Admitiendo la Selección Natural como proceso, del mismo modo que admitiéndola como fenómeno, lo que hacemos es simple y llanamente confundirla con la Evolución. Un error muy frecuente.

Curiosamente la historia de la biología coincide con bastante precisión con la historia de éste error. Alimentar cuidadosamente éste y parecidos errores es lo que vienen haciendo muchos autores y libros evolucionistas desde Darwin y por eso Richard Lewontin indicó en su libro *The Genetic Basis of Evolutionary Change* en 1974, “Toda la relación entre teoría y hechos necesita una reconsideración”.

En este caso no cabe la excusa de que puede llegar a ser difícil distinguir un hecho de su explicación. Si algo fuese, el significado de la Selección Natural debería ser bien definido, distinguirse muy bien de la Transformación de las especies. Si no es nada, entonces mejor no hablar de ello.

# Lección Cuarta: ¿Es la selección natural teoría científica?

---

***En el lenguaje científico la claridad es la única estética permitida***

GREGORIO MARAÑÓN (1887-1960). En el Boletín de Noticias de Madrimasd del 8 de noviembre de 2010.

La confusión reina en el mundo de la evolución. Ya en 1974, Richard Lewontin en su libro “The Genetic Basis of Evolutionary Change”, indicó “Toda la relación entre teoría y hechos necesita una reconsideración” y sin embargo, nada parecido a tal reconsideración ha ocurrido desde entonces.

Del razonamiento de Lewontin surge como por generación espontánea la expresión “curiosa máquina incapaz de distinguir” para referirse al estudio de la evolución haciendo énfasis en su tradicional incapacidad para distinguir “teoría” de “hechos”. El estudio de la evolución desde Darwin se ha convertido en una máquina incapaz de distinguir teorías, hechos, verdades, procesos, mecanismos, causas, etc, etc.....

Primer paso de un intento pertinaz por salir de tal confusión ha sido la identificación del elemento responsable de la misma: la Selección Natural, y también del autor con el que empezó el problema: Charles Darwin.

En la obra titulada “Sobre el Origen de las Especies por medio de la Selección Natural o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida” (*On the Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*), Charles Darwin comete un grave error; más grave aun tratándose de un científico: La ambigüedad.

La expresión Selección Natural es utilizada en dicha obra con una buena docena de significados distintos, número que ha aumentado en el curso de la historia de la evolución. Tal ambigüedad es insostenible en la ciencia. Es inadmisibles que un proceso sea a la vez teoría, ley, hipótesis, mecanismo, expresión de la bondad, etc, etc....

Para un concepto científico, ser muchas cosas diferentes resulta más grave y sobre todo más peligroso que no ser nada. Precisamente por ser muchas cosas diferentes un concepto puede incomodar el progreso de la ciencia, mientras que si fuera nada, no sería tan inconveniente.

Por lo tanto es necesario responder con claridad a la pregunta: ¿Qué es la Selección Natural?

Veámos que el diccionario de Neolengua informa en su última versión en español que la Selección Natural es un mecanismo, pero tal afirmación es inadecuada.

No puede llamarse mecanismo a algo cuyas estructuras o elementos no están bien definidos. En todos los mecanismos conocidos hay una serie de elementos ordenados que aseguran un

funcionamiento. Por otra parte, a la Selección Natural se atribuyen distintos efectos tales como la reproducción diferencial de los genotipos en el seno de las poblaciones y la formación de especies. Pero, entonces surge inevitable la cuestión: ¿El mismo mecanismo registrará cambios en poblaciones y la formación de especies?, ¿El mismo mecanismo ocurrirá en todas las poblaciones de la naturaleza y en el laboratorio? Ante la respuesta negativa a todas estas cuestiones debemos concluir que la Selección Natural no es mecanismo alguno.

Tampoco parece adecuado definir a la Selección Natural como “proceso”. Esto llevaría a asociar peligrosamente proceso natural (o fenómeno) con la idea de selección. Es un disparate atribuir a cualquier proceso natural (o fenómeno) una intención y la idea de selección sólo expresa eso: intención. Además, al admitir la selección natural como proceso o fenómeno seguimos una pista falsa puesto que remplazamos el auténtico fenómeno natural, es decir el cambio de las especies con el tiempo (la propia evolución), con una torpe interpretación debida a nuestra arrogante pretensión de que tal cambio no es otra cosa que una supuesta “selección”.

Ante tales errores en las distintas versiones del Diccionario de Neolengua, pronto deberá llegar alguien autorizado y efectuar el cambio. ¿Qué deberá escribir entonces ese anónimo y filantrópico autor?

¿Qué será la Selección Natural que no puede ser ni mecanismo ni proceso? Ayudemos a ese anónimo benefactor de la humanidad, cuando vaya decidido a corregir la última versión del Diccionario de la Neolengua para que sus filantrópicos correctores queden con la conciencia tranquila y puedan dormir de un tirón. ¿Será la Selección Natural una Teoría Científica?.....

La aportación central de Darwin al estudio de la Evolución es la Teoría de Evolución por Selección Natural. Esto es precisamente lo que dice el título de su obra principal: Sobre el Origen de las Especies por medio de la Selección Natural ....O por lo menos la primera parte del título de su obra ya que la segunda parte no siempre se menciona y empieza a sonar algo mal en estos tiempos (la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida). No obstante en la conjunción o (*or*) que une ambas partes del título va implícita cierta equivalencia, o sea que la Selección Natural vendría a explicar tanto el Origen de las Especies como la preservación de las razas favorecidas. ¿Podría una misma “Teoría” explicar cosas tan diferentes? Aunque en cuestión de explicaciones cada cual puede quedarse con la que más le convenga, la ciencia posee ciertos criterios de objetividad o demarcación, como veremos más adelante.

Si admitimos que toda Teoría científica es una “explicación” hemos de admitir que la Teoría de Darwin, a menudo tomada como base y fundamento del estudio de la evolución, no es otra que la de Evolución por Selección Natural. Teoría que explica mediante la “supervivencia del más apto” suena raro como teoría, es decir como explicación y los más fervientes defensores del darwinismo reconocen indirectamente que esto no es una teoría científica cuando indican que la Selección Natural es un “hecho”, “proceso” o “mecanismo”, lo cual es otra manera de decir que no es teoría.

Concretando y para acabar por hoy: ¿Es la Selección Natural una Teoría Científica?

En filosofía de la ciencia existen los que se han llamado Criterios de Demarcación, reglas que permiten distinguir cuándo algo es una teoría científica de cuándo no lo es.

Por supuesto que no hay acuerdo entre todos los autores, pero sí que hay algunos cuyas ideas merecen el profundo respeto de la comunidad.

En su libro titulado “Conjeturas y Refutaciones: The Growth of Scientific Knowledge” Popper venía a defender con argumentos que el criterio de demarcación para una Teoría Científica no es otro que su refutabilidad. Si una proposición no es refutable, entonces no puede ser considerada una teoría científica. Y refutable, se refiere a la experimentación, al Método Científico.

La Selección Natural, expresada en su forma más conocida como supervivencia de los más aptos es un ejemplo característico de proposición no refutable. Ciertamente siempre sobreviven los más aptos. Siempre y en todo lugar, luego por lo tanto no podremos llegar nunca a unas condiciones experimentales en las que la proposición sea refutada. Dicho de otro modo nos encontramos ante una tautología.

El propio Popper indicó en su libro:

“No existe ninguna ley de la evolución, sino sólo el hecho histórico de que las plantas y los animales cambian, o, más precisamente, que han cambiado. La idea de una ley que determine la dirección y el carácter de la evolución es un típico error del siglo XIX que surge de la tendencia general a atribuir a la “Ley Natural” las funciones tradicionalmente atribuidas a Dios.” (p. 408)

#### Bibliografía

Karl Popper. 1961. Conjeturas y Refutaciones: The Growth of Scientific Knowledge. Paidós Barcelona. 1981.

Ciento cincuenta aniversario del origen de la máquina incapaz de distinguir en la obra de Charles Darwin. En el blog Biología y Pensamiento.



# Lección Quinta: ¿Es la selección natural ley natural? Discusión con la ayuda de Rafael Sánchez-Ferlosio

---

La definición de Selección Natural en el Diccionario de Neolengua (english version) correspondiente al día 27 de agosto de 2010 decía:

***“Natural selection” is a natural law..***

Pero el día siguiente la misma definición cambiaba a:

***“Natural selection” is a natural process..***

La definición de hoy ha perdido natural y en ella se lee sólo process:

***“Natural selection” is a process..***

Ciento cincuenta y tantos años después de la publicación de la obra de Darwin (*On the Origin of Species by means of Natural Selection or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for survival*) y todavía no sabemos qué es el concepto clave de esta importante, sublime obra maestra: la Selección Natural. Ayer, ley natural; hoy proceso. También (o mejor dicho tampoco) mecanismo, teoría, hipótesis, teorema, etc, etc.....

El estudio de la evolución desde Darwin se ha convertido en una máquina incapaz de distinguir teorías, hechos, verdades, procesos, mecanismos, causas, etc, etc.....Ciento cincuenta y dos años después todavía no sabemos qué es la Selección Natural

Entiendo perfectamente que a los supervisores del Diccionario de Neolengua no les guste la definición de Selección Natural como **Natural Law**, pero no entiendo que de esas dos palabras se haya quitado **Law**, dejando **Natural** para combinarlo con **Process**. ¿Cómo va a ser la Selección Natural un Proceso Natural? Si el proceso es la Evolución de las Especies no podríamos consentir que la explicación venga a ocupar el lugar de lo explicado.

Puestos a hacer juegos de palabras y trabalenguas, actividad principal del darwinismo desde su fundación, mucho mejor habría sido que se quitase la palabra Natural dejando **Law** asociada a **Scientific. Scientific Law**. Aunque también incorrecto, daría mucha mejor presencia a la definición que **Natural Law** y desde luego mejor que **Natural Process** o el actual **Process**, un término sencillo y huérfano y por lo tanto poco apto para la **struggle for survival** de la que se trata.

Aunque el problema no tiene solución puesto que se trataría en cualquier caso de mantener un concepto inútil e indefendible, hoy vamos a tratar el concepto de **Natural Law** y sus misteriosas relaciones con el darwinismo. Para ello contamos con la ayuda de una figura importante de las letras contemporáneas: Rafael Sánchez Ferlosio quien en su artículo titulado

“La amenaza del universalismo” publicado en el diario ABC el día once de Septiembre de 2002 y luego en el libro titulado “Sobre la Guerra” trata el tema del Derecho Natural de la siguiente manera:

*Sobre lo que es el derecho positivo sobran milenios de justicia institucionalizada, promulgación de leyes, compilación de códigos, formalización de términos, como para que hoy se haya vuelto más o menos accesible a una definición de fisonomía casi “científica”. En cambio, lo que sea o pueda ser lo que llamamos “derecho natural” sigue siendo, desde los estoicos, que osaron suponerlo por primera vez, una cuestión privativa de la filosofía. Es una instancia esencialmente hipotética y sin duda resbaladiza y peligrosa (según Walter Benjamin, no le falta un sesgo por el que podría “legitimar” incluso el darwinismo social), pero absolutamente irrenunciable frente al propio derecho positivo.*

*Los profetas de corte del presidente Bush –que no son cuatrocientos como los del rey Acab, que le auguraron el favor de Yavé para el ataque a Ramot de Galaad, pero si al menos los sesenta mencionados-ponen la voz directamente en el registro del “Universalismo” y del “derecho natural”. El “internacionalismo” sólo aparece implícitamente connotado cuando afirman que atenerse a un dictamen de la ONU sería “una opción suicida”. El “derecho natural” asoma ya en frases como esta: “Los fundadores de los EE.UU. basándose en la tradición de la ley natural, así como en la afirmación religiosa fundamental de que todos los hombres han sido creados a imagen de dios, asentaron como “evidente en sí misma” la noción de la igualdad en dignidad de todos ellos. La expresión política más pura de ésta creencia en una dignidad humana transcendente es la “democracia”. Y el “universalismo” sale, a su vez, a escena unas líneas más abajo: “consecuencia inmediata es la convicción de que hay verdades morales universales (que los fundadores de nuestra nación llamaron “Leyes de la Naturaleza y del Dios de la Naturaleza”) y que conciernen, como tales, a todo ser humano”. Baste con eso para ilustrar la apretada conexión entre universalismo y derecho natural establecida por esos sesenta benignísimos del gobierno a raíz del bombardeo de Afganistán.*

¡Caramba!, o sea que según Ferlosio, para Walter Benjamin el Derecho Natural podría legitimar lo más ilegítimo, que no es otra cosa que el darwinismo. Se entiende bien así que se hayan dado tanta prisa en cambiar Natural law por natural process en la versión inglesa de la Wikipedia. No hacerlo habría sido ponerse en evidencia. Aunque para claridad y comprensión, mejor dejarlo como estaba.

Curiosos atajos del lenguaje: La tan mencionada y celebrada Selección Natural no es mecanismo, teoría ni proceso. Si al menos fuese ley, cuánto mejor entonces que fuese ley científica....y no ley natural, pero.....¿podrá Ser ley científica la selección natural? Ya lo veremos pero creo que tampoco.

Referencia

Sánchez Ferlosio “Sobre la Guerra”. Colección Imago Mundi. Editorial Destino. Barcelona, 2007. Las frases citadas son de la páginas 332-333.

# Lección Sexta: ¿Es la selección natural una ley científica?

---

En el empeño por aclarar qué es exactamente la Selección Natural vamos viendo dificultades para admitirla como mecanismo (según indicaba en su día el diccionario de Neolengua en su versión española; hoy dice fenómeno), como proceso o fenómeno y como teoría científica. También vimos algo sobre la inconveniencia de considerarla ley natural.

Ninguna de estas cosas es la Selección Natural: ni mecanismo, ni proceso, ni fenómeno, ni teoría científica, ni tampoco es ley natural, aunque esto último abría las puertas de una jugosa discusión mediante la cual y con ayuda de Rafael Sánchez Ferlosio habíamos llegado a la conclusión de que el Derecho Natural podría legitimar hasta lo más ilegítimo, es decir y sin ir más lejos: el propio darwinismo. De nuevo caíamos así en tema crucial y no suficientemente aclarado todavía, único fundamento del darwinismo: el darwinismo como base de la eugenesia.

Todo indica que la definición más adecuada por el momento, la que mejor indica lo que pueda ser la Selección Natural es “La supervivencia del más apto”, con lo cual estaríamos en una situación curiosa en la cual el estudio de la transformación de las especies, o si se prefiere de la Evolución se basaría en un chascarrillo. Sería como decir que la ciencia admite que la ley central que rige la evolución se corresponde, ni más ni menos con el grito “Sálvese quien pueda”.

Así la aparición de nuevas especies vendría a ocurrir ni más ni menos que por haber sido éstas precisamente las que se han podido salvar. Algo torpe como idea científica.....¿no?.....

Según el darwinismo, todo quedaría así explicado de tal manera que, si a lo largo de nuestro estudio surgen dudas, cualquiera de ellas o todas simultáneamente podrían resolverse mediante tal expresión. Por ejemplo: ¿Cómo ocurre la evolución? Por el proceso de sálvese quien pueda. ¿Cómo aparece una nueva especie? Pues fue capaz de salvarse como pudo. Habríamos abandonado la ciencia en manos de éste curioso chascarrillo, factótum de la evolución que queda precisamente definido como **fantasma semántico**, conclusión principal del análisis de la obra de Darwin.

No obstante, antes de pasar definitivamente a considerar la Selección Natural un puro fantasma semántico, *flatus vocis* o un chascarrillo quedan algunas posibilidades. Por ejemplo y vamos a entrar en terrenos verdaderamente delicados: ¿Podría ser la selección natural una ley?

Si así fuese sería muy importante saber de qué tipo de ley se trata: si de una ley científica o de una ley natural. Que la Selección Natural es una Ley natural lo defendía firmemente la versión en inglés del diccionario de la Neolengua hasta el pasado día 28 de agosto de 2010 en que el usuario Woland37 cambió Ley natural por proceso natural.

Sería extraño que algo que tanto atañe a la naturaleza como la Seleccción Natural fuese Ley sin ser Ley Natural, pero ya veíamos que el concepto de ley natural es muy delicado. Para un científico mucho mejor basar sus trabajo en leyes científicas que en leyes naturales.

Lo que ha dejado ahora escrito Woland37 (proceso natural) en el diccionario de la Neolengua (*english version*), es, a todas luces incorrecto puesto que proceso natural es la evolución en sí y no la selección natural. Lo que había escrito antes, aun siendo también incorrecto permitió aquella investigación que nos había llevado a la calificación del darwinismo como algo ilegítimo; lo más ilegítimo, venía a decir Ferlosio.

Veamos ahora qué ocurre si mantenemos que la selección natural es Ley Científica. En primer lugar, mediante ésta definición el diccionario de neolengua contradice su versión en español, que indica hoy que la selección natural es un fenómeno. Esto no sería nada grave puesto que los hispanoparlantes estamos bien acostumbrados a oír que en cuestión de ciencia el inglés manda. Bastaría con corregir la versión en español y cambiar en ella fenómeno por ley (conceptos bien distintos). Pero resulta que hay otro problema. La definición de Selección Natural como Ley Científica viene a contradecir la propia definición de Ley Científica, en el diccionario de Neolengua (*english version*) que indica:

*A scientific law or scientific principle is a concise verbal or mathematical statement of a relation that expresses a fundamental principle of science, like Newton's law of universal gravitation.*

En el caso de la Selección natural carecemos de *mathematical statement* alguno y de relación que exprese un principio fundamental, teniendo que conformarnos con una simple expresión verbal:

### **La supervivencia del más apto**

Es decir, supervivencia del que sobrevive independientemente de cuáles sean sus características o propiedades, sus claves o estrategias en una burda competición: una tautología de nulo contenido o valor científico.

Debemos concluir por tanto que la Selección Natural tampoco es Ley Científica, y que sin duda alguna es una construcción confusa, un sintagma enfermo y carente de significado. En definitiva **un fantasma semántico. Flatus vocis.**

Alternativamente, podemos quedarnos con la única definición válida encontrada: Supervivencia del más apto. Iva Mendes en su blog Humordarwinista demuestra que éste es el significado auténtico que Darwin da a la Selección Natural. Para concluir acertadamente:

***E há que diga que a Seleçõo Natural foi a idéia mais brilhante que existiu no mundo. Eta mundo besta, meu Deus***

# Ejercicio de Control

---

Para demostrar su aprovechamiento de la lectura precedente, indique por favor la respuesta correcta a la pregunta ¿Qué es la Selección Natural?:

Un mecanismo

Un proceso

Una teoría científica

Una ley natural

Una ley científica

Una verdad absoluta

Una expresión falsa

Un fantasma semántico

La mayor idea de la ciencia

La mayor idea de la historia de la pseudociencia

**Advertencia:** No crea que por llevar muchos años en los libros de texto la Selección Natural ha de ser otra cosa diferente de un fantasma semántico o *flatus vocis*. Es decir, nada. Recientemente se ha presentado como resultado del proyecto ENCODE que no existe el DNA basura, algo que cualquiera podría haber dicho con solo escuchar la expresión. DNA basura es igual que Selección Natural, igual que Gen Egoista. Expresiones falsas. Fantasmas semánticos. *Flatus vocis*. Negroblanco. Doblepensar. ¿Les suena?